



CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01C18-6

RESOLUCION DEL TRIBUNAL POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTÍFICA SUPERIOR, OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACION REGIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA, (B.O.R.M. Nº 232 DE 07 DE OCTUBRE DE 2019), (ESPECIALIDAD: USO DE ELICITORES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA UVA Y DE LOS VINOS DE LA VARIEDAD MONASTRELL).

Habiendo finalizado las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo **SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTÍFICA SUPERIOR, OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL**, de estabilización del empleo temporal (**especialidad USO DE ELICITORES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA UVA Y DE LOS VINOS DE LA VARIEDAD MONASTRELL**), convocadas por Orden de 30 de Septiembre de 2019, de la Consejería de Hacienda (B.O.R.M. de 07 de octubre de 2019) el Tribunal Calificador de conformidad con lo establecido en la base específica novena

RESUELVE:

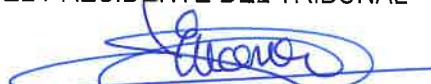
PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado las pruebas y resultan seleccionados para el acceso al Cuerpo **SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTÍFICA SUPERIOR, OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL**, de estabilización del empleo temporal por orden de puntuación, sumando las alcanzadas en las fases de oposición y concurso, tal como se indica en el anexo.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de anuncios de la Dirección General de la Función Pública la presente Resolución.

TERCERO.- Los aspirantes seleccionados deberán presentar en la D.G. de la Función Pública, la documentación señalada en la base general undécima de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las Bases Generales que regirán las convocatorias de pruebas selectivas para acceso a los distintos Cuerpos de la Administración Regional, en el plazo máximo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a aquel en que se hace pública esta Resolución.

CUARTO.- Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Hacienda, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en los Tablones de Anuncios de Dirección General de la Función Pública y del IMIDA.

Murcia, a 13 de Noviembre de 2020
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Fdo. María Encarnación Gómez Plaza



Región de Murcia
Consejería de Presidencia y Hacienda

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01C18-6

**CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTÍFICA SUPERIOR,
OPCIÓN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL**

ANEXO I

Relación de opositores que HAN SUPERADO las pruebas y resultan seleccionados

**ESPECIALIDAD: USO DE ELICITORES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA UVA Y
DE LOS VINOS DE LA VARIEDAD MONASTRELL**

DNI	Apellido y Nombre	Puntuación Total
***8483**	GIL MUÑOZ MARIA ROCIO	10